



Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades

ISSN: 0185-4259

ISSN: 2007-9176

Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la  
Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y  
Humanidades

Tinoco Amador, Josué R.

Presentación del Tema Central: Religión y acción social

Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades, núm. 92, 2022, Enero-Junio, pp. 5-8

Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad  
Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades

DOI: <https://doi.org/10.28928/ri/922022/ptc/tinocoamadorj>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39370166001>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

UNAM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

*Presentación del Tema Central:  
Religión y acción social  
Presentation of the Central theme:  
Religious and social action*

*Josué R. Tinoco Amador*

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa,  
Ciudad de México, México

josue@doctor.com

<https://orcid.org/0000-0002-2721-1479>

doi: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/922022/ptc/tinocoamadorj>

**A**unque la religión se considera parte del escenario privado, en un núcleo familiar, cercano, con rituales definidos y espacios dedicados a la práctica, los textos aquí presentados se abocan a mostrar el involucramiento de los valores religiosos en la vida política y social. No podemos soslayar la raigambre que ha tenido y tiene la religiosidad para los integrantes de la sociedad. Prácticamente desde sus orígenes, podemos encontrar discursos y acciones que buscan regular la vida personal, familiar, grupal con las normas que las propias creencias mantienen. Y, casi en automático, en la mayoría de los casos encontramos que esa regulación abarca las dimensiones de la vida colectiva, sea en los espacios físicos o en las conductas permitidas como forma de interacción social.

Los grupos religiosos definen las formas de creencia personal y social, las prácticas que se dan en los microespacios de interacción pero también en la dinámica cotidiana. Regulando los discursos, las vestimentas y limitando las acciones. Es aquí donde su cercanía con el poder político les permite ejercer una normatividad que define no solo lo sagrado y lo profano, sino lo que es permitido y lo que se sanciona, lo aceptable

y lo excluido. El espacio de acción social de las creencias religiosas, su estructura en relación con los tipos de liderazgo, con el involucramiento y la cercanía con su feligresía, con la madurez que los grupos religiosos van adquiriendo con el paso de los años, la visión de su impacto en el mundo de aquí y ahora; estos y otros factores contribuyen para que los grupos religiosos se trasladen de los ámbitos religiosos como son el atrio, el templo, y la capilla, a espacios civiles, como lo son las plazas públicas. Sin embargo, es necesario estar atentos a la tentación, vélgase la expresión, de regresar a etapas de la humanidad con Estados confesionales. Los autores de los siguientes textos nos hacen reflexionar acerca de la relación que existe entre el pensamiento religioso y la acción social, con gobiernos laicos.

El primer artículo de Mariana Molina señala las formas de construcción y vivencia de la laicidad, haciendo un recorrido por los modelos de interpretación del concepto. La laicidad ha tenido en el mundo diferentes formas de aplicación, ya sea como una confrontación por el espacio de poder social entre Estado y grupos religiosos, ya sea como un paradigma de interacción y convivencia pacífica. La autora plantea la diferencia entre secularización y laicidad, como formas de coexistencia y vida colectiva. Su análisis si bien aborda ejemplos de diferentes sociedades, se enfoca en señalar las formas en las que surge la laicidad en algunas zonas del Medio Oriente. Esto permite ver cómo una sociedad de la cual se tiene un imaginario específico, casi estereotipo, ha construido a lo largo de su historia, formas de coexistencia interreligiosa. En una cita de François Georgeon, la autora concuerda en que “La laicidad turca estuvo pensada para redefinir la fuente de legitimidad del poder político, pero nunca para frenar la importancia o la influencia de lo religioso (2005)”. El artículo concluye con un elemento vital para entender la convivencia interreligiosa necesaria para nuestro mundo: que “la conflictividad de la región de Medio Oriente no deriva de la religión en sí misma, sino de las convicciones políticas de quienes usan el islam como consigna para impulsar uno u otro proyecto de desarrollo”, es decir, poniendo una mirada crítica a los señalamientos de que las creencias religiosas por sí mismas generan conflictos sociales.

Aterrizando en el escenario latinoamericano, el texto de René Tec-López describe las vicisitudes que se han presentado en Chile. Nos encontramos frente a un fuerte activismo de ciertos grupos evangélicos en los temas de índole social y personal. Aunque durante el periodo de la dictadura chilena hay un vaivén en la forma de acción social y de posicionamiento ante el poder, los grupos religiosos han establecido delimitaciones en la vida personal y han ejercido presión social para temas de posicionamiento político. La vinculación entre poder político y religión se muestra de forma contundente, dada la necesidad de reconocimiento social por

ambos sectores. Esta cercanía con la parte política provocó situaciones como la creación del partido evangélico Alianza Nacional Cristiana, que tuvo como lema de campaña en 1999 “con Cristo presente, Pino presidente”. En diferentes ejemplos el autor nos señala cómo la moral religiosa se pretendía imponer como norma social, provocando vejaciones y agresiones en la sociedad. “Los símbolos religiosos —afirma— nunca dejaron el espacio público ni el campo de la política”.

El texto de Rolando Pérez-Vela se sitúa en un contexto en el que el activismo religioso no se encuentra en la moral, sino en la acción social. Muestra un tipo de acción social de los grupos religiosos que se sale del espacio eclesial y moral para enfocarse en la problemática ambiental y colectiva, la migración, el extractivismo. En este sentido no hay una búsqueda de la imposición de un corpus de creencias sino la responsabilidad sociohistórica que su creencia les aporta para transformar su entorno. Podríamos argumentar que la fortaleza de su creencia no estriba en regular la vida y la moral social, como en el caso argentino, sino en convertirse en lo que desde otros campos de investigación —la psicología social— se llamaría “minorías activas”, enfocadas en la transformación y el cambio social. La preocupación no es tanto por regular las conciencias, sino por transformar, positivamente la agenda pública, con “compromiso cívico”. Como señala el autor: “reconocer el otro rostro de lo evangélico en lo público, que contrasta con el discurso y las prácticas del neofundamentalismo religioso”.

Por último, el artículo de Hugo Rabbia presenta un recorrido del pensamiento conservador en la toma de decisiones políticas con relación al aborto y las provincias provida. Nuevamente como en el caso chileno, el pensamiento religioso aparece como ordenador de la vida social. El autor señala el 2001 como un punto de inflexión para el activismo de sectores religiosos, que plantean convertir las ciudades y provincias en espacios en los que lo religioso determine la vida cotidiana. Así, Rabbia expone los principales conceptos y etiquetas que definen al tipo de activismo político que los grupos católicos y evangélicos utilizan o en torno a los que se aglutinan para ejercer presión política. Presenta un análisis de los desplegados y noticias de las acciones y declaraciones de grupos provida. Resulta interesante ver cómo el frente conservador va modificando su discurso, hasta encontrar las frases que le permiten llegar al sentimentalismo que utilizan las comunidades religiosas: “las dos vidas”, “el niño por nacer”. De un primer momento contestario, apelan a los sentimientos y emociones que movilizan la conciencia de una sociedad. Discurre también sobre el tipo de laicismo que visualiza en la sociedad Argentina, “laicidad subsidiaria”, que es una forma de subordinación a los elementos religiosos en la vida social. La acción social que nos muestra se enfoca en impactar en la vida social y delimitar

las libertades de las sociedades. El tipo de laicismo supeditado a la moral cristiana, lejano de lo que en otros textos nos señalan sobre laicidad

En conclusión, los cuatro textos nos ponen en la palestra la discusión sobre la problemática, para nuestras sociedades, de construir comunidades que convivan con las diferentes preferencias sexuales y morales. Retomando la conclusión que señalaba Molina, tal parece que los proyectos políticos han permeado con su dinámica las formas de acción social de grupos religiosos; Pérez y Rabbia nos dan relatoría de ese posicionamiento a la moral social que grupos religiosos han tenido. No podemos dejar de mencionar la falta del caso de México en este tema central, que también ha tenido una cercanía entre política y religión.